



ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO

Visto el estado que guarda el proceso de selección para la renovación del "Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", de conformidad con lo establecido en la Convocatoria respectiva de fecha 07 siete del mes de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro; este Consejo Municipal de Participación Ciudadana informa que, en sesión extraordinaria de fecha 18 dieciocho de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se acordó por unanimidad la nueva integración del "Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".-----

Por lo anterior se expide el siguiente:-----

-----ACUERDO:-----

PRIMERO. En cumplimiento al ordenamiento legal, la Convocatoria y la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 18 dieciocho de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, se realiza el acuerdo donde se designa a quienes resultaron seleccionados y cumplen con los requisitos necesarios para ocupar el cargo de vocales dentro del "Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".-----

Por lo anterior, este Consejo Municipal de Participación Ciudadana, resuelve que resultaron seleccionados los nuevos integrantes del "Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", como a continuación se indica:-----

Vocales tipo "A"-----

- 1.- Paloma Gallegos Tejeda.-----
- 2.- Miguel Ángel Segura Castruita.-----
- 3.- Juan Florencio Gómez Leyva.-----

Vocales tipo "B"-----

- 1.- Marco Antonio Berger García.-----
- 2.- Marco Alberto Jiménez Romero.-----
- 3.- María Isabel Becerra Rodríguez.-----

Acuerdo del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, respecto a la renovación del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Así lo resolvió por unanimidad de votos el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en sesión extraordinaria de fecha 18 de octubre del año 2024.

ATENTAMENTE

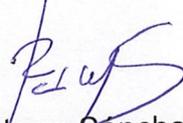
CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 18 de octubre de 2024.


Karla Sofía Martín Romo
Presidenta


Patricia Guadalupe Sandoval Martínez
Secretaria Técnica


Ana Lucía Gómez González
Vocal


Rocío Maisterra Sánchez
Vocal


Luis Manuel Magaña Cárdenas
Vocal



Acuerdo del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, respecto a la renovación del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.